

Resultados

Dadas sus implicaciones fiscales y administrativas, los resultados del proceso de auditoría se tomarán como línea base para efectuar los ajustes en el reporte de matrícula, planta docente y Directorio Único de Establecimientos Educativos DUE, en las estadísticas oficiales y en la asignación de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP, que se giran a las entidades territoriales, por esta razón los informes de resultados de este proceso serán socializados y entregados a las secretarías de educación con acompañamiento del MEN, y copia de los mismos se remitirá a los organismos de control para los fines pertinentes, una vez se realice el cierre del proceso auditor.